

Precios de suscripcion.

En Pamplona una peseta al mes.
Fuera tres pesetas cincuenta céntimos trimestre.
Extranjero y Ultramar diez id. id.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.
En primera plana, cincuenta céntimos de peseta,
por cada línea. Anuncios preferentes, á diez cénti-
mos línea. Los de cuarta plana á precios convencio-
nales.

Número suelto, cinco céntimos.
Atrasado, 15 céntimos.

LAU-BURU.

DIARIO DE PAMPLONA.

Puntos de suscripcion.

PAMPLONA.
En la Administracion, Paseo de Valencia, número
veintiocho.
FUERA DE PAMPLONA.
Por correspondencia ó giro á favor de la Adminis-
tracion en libranza ó sellos de correos.
DIRECCION Y REDACCION.
Paseo de Valencia, número veintiocho, planta
baja.

Hijos y Hueros.

AGRICULTURA.

«La importancia que tiene este ramo de la riqueza pública está al alcance de todos; pues no hay más que fijar un poco la vista en lo que nos rodea para que la reflexion nos induzca á conocer el tesoro que el campo encierra en sí, proveyéndonos de lo que el hombre necesita indispensablemente.

La agricultura favorece de tal manera á los pueblos, que puede asegurarse que sin ella no habria comercio, y ni siquiera industria, porque está, sino directa, indirectamente, en multitud de casos, tiene como elementos principales, ó primeras materias, algun producto de la tierra más ó menos relacionado con la agricultura. Y en cuanto al comercio, ¿qué diríamos que no fuese trivial? Eliminados los granos y los frutos, y cuanto resulta de unos y de otros, despues de una fabricacion, no podian sostenerse grandes líneas férreas, ni abundarian gran cosa los buques, ni serian necesarias muchas cosas de comercio; el trigo, el maíz, los demás granos y las harinas; la uva y el vino; la aceituna y el aceite; el algodón, el lino y los tejidos procedentes de ambos; las legumbres; el heno; las frutas que, como la naranja, el coco, la avellana, se trasportan de unos á otros puntos muy distantes en gran cantidad; la ganadería, y como resultado de esta, la que, en algunas naciones, son importantes industrias y dan resultados al comercio y á la navegacion como el queso, la manteca, los cueros, etc.; etc.; la madera, ya tosca ó aserrada, con los productos que dan algunos árboles, y se aplican á multitud de industrias, á las artes y á la medicina, y tantas otras cosas que podrian enumerarse; si se eliminasen del tráfico ¿qué resultaria de este? No sabemos; mas si fuese posible hacerlo por la ineptitud, inercia ó maldad del hombre, resultaria un cataclismo que, imaginario como es, aparece espantable, porque sin agricultura y sus ramificaciones, ni podriamos mantenernos ni podriamos vestirnos, ni atender á las principales comodidades: seria una vida imposible.

Preciso es descender á este terreno

exagerado para que nos sea más fácil calcular los beneficios que puede reportar á un país como el nuestro el fomento de la Agricultura y de los ramos de riqueza que de ella emanan, que son muchos, pues solo de este modo recibirian gran favor el comercio, la industria en todas sus manifestaciones, y aun las artes; y esto se explica fácilmente considerando el número de habitantes que residen en las poblaciones rurales, que aumentaria mucho si disminuyesen las dificultades que hay, en España sobre todo, para vivir en ellas, y aumentasen las garantías de seguridad y utilidad, lo cual sucederia si entrásemos en un período duradero de política pacífica y de administracion inteligente y cuerda que diera por resultados las economías, y como consecuencia una disminucion considerable en las contribuciones, trabas y gabelas que dificultan la contratacion y, por ende, el movimiento, el tráfico.

Para conocer de una manera práctica, pero evidéntisima, lo que es el dinero en manos de agricultores, no hay nada como asistir á las fiestas que se dan en las capitales de las provincias del interior despues de la cosecha: ¿están las calles llenas de transeúntes? ¿Véase cierta clase de comercios concurrísimos? ¿entran y salen sin interrupcion lugareños en la sombrerería, sastrería, zapatería etc.? ¿sucede lo mismo en los cafes de segundo y tercer orden? ¿véase lucir á los aldeanos trajes que se conoce se han estrenado en aquellos días? ¿hay dificultad para entrar en la plaza de toros? ¿se nota gran animacion en los teatros? los comerciantes; industriales y artistas, místicos por regla general, cuando el comercio no anda ¿se encuentran con cara alegre, demostrando satisfaccion? pues contad en este caso que el labrador ha recibido pingües beneficios, que la cosecha ha sido, en una palabra, buena; cuando la concurrencia sea poca, y la desanimacion grande, en las espresadas circunstancias, no vayais á las paneras para juzgar si la Providencia estuvo generosa con el labrador, porque viendo el aspecto de la ciudad y sin haber oido decir nada de la cosecha, podreis

asegurar, sin género de dudas, que ha sido corta, y que el labrador, no solo no tendrá en el año para entrar en gastos extraordinarios, sino que gran parte se verán mal para sufragar los más precisos.

(Concluirá)

La Exposicion provincial de Bilbao.

I.

El primer certámen que celebra Vizcaya es indudablemente digno de su floreciente estado; recorriendo las salas del Instituto provincial, en que se halla instalado, se comprende la fuerza y riqueza de este noble pueblo, que al siguiente día de una lucha insensata renace á la vida del progreso, y por el trabajo alcanza tanta gloria. Honor, pues, á los iniciadores de la Exposicion, que muestran á España entera lo que vale Vizcaya, y le señala el resultado que produce el trabajo de sus esforzados hijos.

En una sola visita no puede uno detenerse en los detalles de un certámen, al que han acudido, en sus diferentes grupos, 434 expositores; así es que me limitaré á consignar mis impresiones generales.

Los expositores del grupo de bellas artes son 154, y al penetrar en la sala en que se hallan sus obras, se fija la vista en el cuadro de gran tamaño, de D. Anselmo Guineá, que representa á Juan Zuria jurando defender la independencia de Vizcaya; el tono en general es algo frio, pero su joven autor, residente en Roma, revela grandes condiciones. Son bastantes dignos de mencion, un *D. Quijote* y acuarelas, de Echeña; *Dos cotorras* de Antonio Hoffmeyer; *D. Lope Garcia de Salazar*, de su descendiente don Enrique Salazar; algunas acuarelas de Guineá, Hoffmeyer, Marcoartú y varias acertadas copias.

En escultura, hay un arca de nogal, estilo alemán del siglo XVII, de Fernando Gilina; un Crucifijo de madera, de Garamendi, y tres yesos de Larrea, Pelaez de Arcuber y Saracibar, presentan varios proyectos de edificios y monumentos.

Todos los trabajos de la Escuela de Artes y Oficios son muy buenos, y los de los alumnos, sobre todo, revelan grandes conocimientos. La Junta de obras del puerto presenta en esta sala modelos y planos, así como curiosísimos documentos antiguos referentes á su importante mision; antes de pasar adelante, citaré la Escuela móvil inventada por el Sr. Marco Valencia, y en la

que una mesa destinada á las niñas sirve para la enseñanza de la escritura, dibujo, costura, corte y plancha, y un buen mapa estadístico de la instruccion pública en Vizcaya.

En muebles se distinguen Juan de Elorza y Eznarriaga; en cestas Bautista Grané; Lopetedi, de San Sebastian, presenta seda del gusano del roble y varias telas hechas con la misma.

Son objeto de merecidos elogios los mosaicos de mármoles comprimidos de Simon Paul, industria de gran porvenir para utilidad en el pavimento de las habitaciones y adornos de los edificios.

Las molduras de madera de Lund y Clansou son notables, así como las instalaciones de las aguas de Zaldívar; la de la fabrica de papel La Carolina; las conservas de Santurce; las de dos panaderías de gran novedad y excelente efecto; las de las fabricas de latas estampadas para conservas, y otras muchas que siento no poder citar por falta de tiempo.

Las industrias relacionadas con los minerales tienen naturalmente grande importancia.

La fabrica de Bluetta, bajo un elegante kiosko de hierro situado en el jardin, contiene la gran variedad de objetos que producen sus talleres, los primeros por cierto de España, en que se emplearon los gases producidos por la reduccion de los minerales para la calefaccion de los hornos Puddler.

La fabrica de los Sres. Ibarra, situada en Baracaldo, tiene tambien magnífica instalacion de sus productos, siendo de notar una ancha barra de hierro torcida como un papel en prueba de su buena ductilidad; vistas y planos completan tan curiosa exposicion.

Del trabajo de extraccion del mineral, se forma fácilmente idea examinando los modelos de la mina *Parcocho*, y los perfectamente ejecutados de la sociedad franco belga. *La Orconera Fron Ore Limited Company* expone muy buenos ejemplares de minera ferruginosa, de los que hay tal abundancia en todo este grupo, que bastaria para combatir la *anémia* que destruye todas las grandes poblaciones.

La fundicion de bronce y demás aleaciones de Aguirre Sarasúa (D. Francisco), es tambien muy notable, presentando aparatos de hidroterapia para establecimientos balnearios, llaves y grifos de todas clases, calderería y tubos de latón y cobre.

Los productos de la fabrica de *Dinamita* se miran con respecto naturalmente, si se

FOLLETON DEL LAU-BURU. (7)

PEQUEÑAS NOVELAS.

LA CASA DEL MESON.

LEYENDA TRADICIONAL.

V.

Algunos años despues se habia realizado tan extraña profecía.

Lúcas esta arruinado; Rosa moribunda. El mismo día en que partió el joven, llegó otro pasajero al meson, ocupando la estancia que habia dejado aquél.

Cuando todo estaba en reposo, durante las altas horas de la noche, el silencio fué turbado por unos gritos aterradores que partian de la estancia ocupada por el viajero.

Lúcas y toda la gente del meson acudieron presurosos: encontrándose medio desmayado de terror.

Aquel hombre aseguraba que habia sido despertado por una mano negra que le asia fuertemente del cabello, la misma mano que habia dibujada en la pared.

Esto se tomó entonces por el efecto de alguna pesadilla; pero la misma escena, con idénticas circunstancias, se repitió despues con otros viajeros.

Se difundió la alarma por el país, y desde entonces el meson de Lúcas no tuvo a quien albergar, fuera de su propietario y de las ratas.

Aquella mano era el terror de los viajeros. Mientras no desapareciese el meson, no recobraría su antigua prosperidad.

¿Y por qué no habia de desaparecer? Esto era muy sencillo.

Una mañana subió Lúcas armado de una piqueta, y comenzó á golpear aquella mano infernal, dibujada allí por un «pobre pelagatos.» Pero como si la pared hubiera sido de bronce, la piqueta saltó en mil pedazos, sin que lograrse hacer en el dibujo el más ligero arañazo.

Lúcas recurrió á un cuchillo con el que se propuso raspar el yeso inútilmente.

La mano salía siempre incólume de todas aquellas pruebas decisivas: allí estaba siempre dispuesta á asir los cabellos del atrevido que se hubiera permitido dormir en aquella habitacion.

Bien habia dicho el joven que la dibujara: aquella mano era su ruina y su castigo.

VI.

¡Ay!
¡Ya no alegraban las habitaciones del meson las alegres carcajadas y la ligera char-

la de Rosal ¡Ya no se la veía con su saya de finísima bayeta en las fiestas de los lugares comarcanos.

Como si la pobre niña estuviese identificada con el destino que presidia á aquella, desde la partida del joven viajero, desde que comenzó la ruina de Lúcas, empezó á languidecer, victima de una enfermedad desconocida, para la cual no tenia remedio la ciencia.

Su padre la veía morir.

Aquella mano fatal iba á llevarse á la pobre niña.

Llegó un día en que no pudo abandonar el lecho: el señor cura, que estaba enterado del maleficio, le dijo á Lúcas:

—Solo una persona en el mundo puede borrar esa mano y dar la salud á tu hija.

Lúcas hubiera dado su vida por encontrar al joven que pernoctó en su casa durante aquella noche de Diciembre.

Entonces, aunque tarde, reconoció su error: habia sido soberbio por amor á su hija, y queriendo salvarla la perdía.

—Si ella muere, ¿que voy á hacer solo en el mundo?—murmuraba entre sollozos.

VII.

Rosa estaba espirando.

comprende su útil empleo en el laboreo de las minas

Como resumen de la seccion metalúrgica, puede considerarse el gran mapa mural del distrito minero de Vizcaya, formado por el cuerpo de Ingenieros de minas, que presentan tambien un gran número de variedades de hierro, plomo y zinc.

En uno de los lados del jardin se hallan las frutas de Eguileor y los productos y maquinaria de la posesion llamada «Santa Eugenia.» El mismo Sr. Eguileor presenta muchas flores y plantas notables de su gran establecimiento de horticultura.

En animales domésticos sobresalen los patos del Sr. Villabaso, 80 faisanes de diferentes expositores y magnificas gallináceas de Cochinchina.

Los lebreles de la raza del país presentados en este certámen, pasan de 15, siendo los mejores dos muy jóvenes y propiedad del Sr. D. Juan Luis Ibarra.

Exterior.

Es algo difícil comunicar noticias exactas del teatro de la guerra, pues habiendo cortado los ingleses el telégrafo que unía al Cairo con Constantinopla, y hallándose interrumpidas las comunicaciones de toda especie por Siria, no llegan á Europa mas noticias de Egipto que las que reciben el pase de las autoridades británicas.

De manera que nuestros lectores deben estar muy prevenidos al acoger los telegramas de Egipto, pues las autoridades inglesas no han de tolerar la circulacion de noticias que les sean poco favorables.

A eso quizás atribuimos nosotros la confusion de partes telegraficas que en concreto no permiten formar un criterio fijo acerca de las operaciones militares que se realicen allende el mar.

Unas veces el telégrafo nos anuncia una batalla decisiva, vamos á enterarnos en los periódicos mejor informados y resulta con que la anunciada batalla no ha pasado de una ligera escaramuza, donde por lo general salen siempre con ventaja las fuerzas británicas; otras veces, se anuncia el bombardeo de Abukir y de alguna plaza fuerte, y despues nos encontramos con que todo eso obedece á la estrategia de los hijos del Tamesis.

That is the question.
Para nosotros, aquí no vemos sino la vigilancia de las autoridades británicas, alterando las noticias cuya publicidad no pueden evitarse, y que no les conviene por no favorecer sus intereses.

Pero pasemos á dar algunas noticias copiadas de telegramas.

El día 23 continuaba el bombardeo de Ramleh.

Se cree que el fuego por esta parte no tiene más objeto que obligar á los arabistas á distraer tropas, pues el objetivo principal de los ingleses parece ser el de atacar al enemigo concentrado sobre el Tel-el-Kibir para marchar despues de la victoria sobre el Cairo.

El general Macpherson, que manda las tropas indias, ha emprendido las operaciones desde Suez.

Han llegado nuevos refuerzos de tropas inglesas.

Los egipcios se sostienen con vigor en sus posiciones.

El *Daily-News* publica un despacho de Ismailia diciendo que ayer, cerca de Seraneum, á unos seis kilómetros de Ismailia, hubo un encuentro entre un destacamento de escoceses y los arabistas, los cuales se declararon en precipitada fuga con direccion al Norte, perdiendo 100 hombres y cuatro cañones.

Añade que las pérdidas de los ingleses no fueron más que de dos muertos y cinco heridos.

El cañonero austriaco *Nautilus*, yendo de Port-Said á Ismailia vió el día 21 una bandera blanca sobre Abukir, y creyendo con este motivo que la plaza estaba ocupada por los ingleses, desembarcó un oficial y doce hombres que inmediatamente fueron hechos prisioneros.

Francia.—La region de Montcaules-Mines, teatro de los desórdenes de que tanto se ha hablado en los días anteriores, se halla en completo estado de

paz. Las autoridades que allí habian acudido se han vuelto á sus puestos, y solo han quedado las tropas para tranquilizar á los habitantes.

Los revoltosos se habian provisto de revolvers, quitándoselos á un armero de una aldea próxima á Montceau, á quien prometieron pagárselos, lo cual no hicieron. La mayor parte de los presos lo fueron por indicaciones del armero.

El total de las personas presas asciende á 24, de las cuales una es originaria del Eure-et-Loire y otra de Paris. Todas las demás son del Saone-et-Loire.

El principal organizador de las sociedades socialistas de la cuenca hullera del Saone-et-Loire, Dumay, ha sido alcalde de Creuzot. Su teniente más activo en Monceau era Vitteaux, de Blanzay, que es uno de los presos.

Se desmiente que Dumay se haya escapado á Suiza. Se hallaba en Creuzot, y á la fecha de las últimas noticias no habia sido detenido.

De una poblacion de 3.000 obreros, solo unos 400 tomaron parte en los actos salvajes cometidos en la noche del 15 al 16 de Agosto, y además, la sumaria ha venido á demostrar que la mayoría de ellos habian sido arrastrados á la fuerza por agitadores que fueron á buscarlos por la noche á sus casas y les obligaron á marchar, amenazándoles con los revolvers.

Correspondencia.

Madrid 24 de Agosto de 1882.

Sr. Director del LAU-BURU.

Muy señor mio: La palabra crisis ha sonado en los círculos políticos apenas ha pisado el Sr. Sagasta tierra española.

Hice tiempo viénesse hablando de un cambio de gobierno para antes de la apertura de Cortes; pero dícese más que el Sr. Sagasta ha contraído el compromiso de dar cabida en el gobierno á los señores Navarro Rodrigo, Gullon y Nuñez de Arce.

No creo verosímil esta version que desde ayer noche corre como muy autorizada en los círculos políticos.

Parecia mas natural que dada la palabra que ha cometido el presidente del Consejo con el duque de la Torre y una aristocrática cuanto augusta dama, se inclinase á soluciones de la izquierda y de ningún modo á los hombres á quienes se dice indica para ocupar tres puestos en el gabinete.

Y lo más extraño es, que esto se haga sacrificando á los señores Albareda y Leon y Castillo, porque si bien el Sr. Camacho es otro de los sacrificados, á este puesto vá el actual ministro de la gobernacion Sr. Gonzalez (D. Venancio).

Pero ¿cómo puede hacerse la crisis que se anuncia si está cerrado el parlamento? ¿No ha dicho siempre el presidente del Consejo de ministros que no haría crisis que no fuesen parlamentarias?

Pero se conoce que el Sr. Sagasta, si el hecho es cierto, pierde de la memoria cuando tiene por conveniente.

Habia ofrecido traer el gabinete elementos de la izquierda, y la verdad es que no han formado en la izquierda mas que en la oposicion los tres señores referidos.

Por otra parte si las soluciones y proyectos que han de presentarse á las Cortes en la proxima campaña parlamentaria han de ser puramente reformistas no son los señores Gullon y Nuñez de Arce los más caracterizados para ello despues de los discursos que sobre el jurado pronunciaron ámbos en la pasada legislatura.

Tampoco con aquellos tiempos de independencia se aviene muy bien la conducta del Sr. Navarro Rodrigo, si es cierto que vá á formar gobierno, porque todos recordamos todavía lo que dijo del señor Sagasta y de su política.

Pero los tiempos y los hombres cambian con frecuencia y no es por tanto extraño este cambio del ex ministro de Fomento.

Lo que sí es extraño y muy extraño por cierto es, que despues de tanto como se habia hablado de las conferencias de los señores Moret y Montero Rios, este último no haya asistido despues de las declaraciones de «El Imparcial» que ya de todos son conocidas.

Hay diferentes versiones del consejo de mañana.

Mientras unos consideran que tendrá importancia y que se tratará en él de la cuestion de Egipto, de las de Barcelona y Baleares, de la crisis jornalera y situacion de Anlucia, de la combinacion de altos puestos y de asuntos del extranjero, otros dicen no tendrá importancia.

Soy, o afectísimo, *El Corresponsal.*

Valde Ibarbe 25 de Agosto de 1882.

Sr. Director del LAU-BURU.

Muy señor mio: Corresponsalendo á la excitacion que el suscriptor de Estella me hacia en la carta publicada en su apreciable diario dias atras y á una gacetilla de *El Eco de Navarra* en la que se me aludía con el propio fin, voy á dar cuenta á sus lectores de lo que por aquí pasa.

Un empleado de los tranvías de Navarra a compañía de otro de la Exma. Diputacion nos visitaron á principios de semana con el objeto de tratar con los ayuntamientos y particulares la cuestion de expropiacion de terrenos en los desvíos que la línea ha de sufrir. Animados como nos hallamos de los mejores deseos hácia la mejora que tanto interesa á Navarra tola, fácil ha sido la mejor inteligencia en todos los pueblos y con casi todos los particulares los desvíos principales, el de la cuesta del Cuervo, el de Eneiz para acercarse á los pueblos de Adios y Muruzabal y la entrada y salida de Puente la Reina están admirablemente concebidos y honran al personal facultativo de la empresa constructora.

Y no tengo más noticias sobre este particular que comunicar á sus lectores y singularmente al de Estella y gacetillero de *El Eco*. Ni los chatos ni los de la nariz larga son conocidos por estas tierras. Alguna vez en Puente y en Pamplona me he encontrado con alguno de esos señores, principalmente de los últimos, pero me he encogido de hombros y sin creer á puño cerrado ni dudar sistemáticamente, porque si lo dudo y doy en esta cuestion tiempo al tiempo, todas de una manera ú otra las resuelve. Lo importante creo (y vaya de consejo estellés y gacetillero) es que cuando se presenta un proyecto benéfico se le ayude cuanto se pueda y cuando menos ya que no se ayuda no se pongan obstáculos. Narigotu los conozco yo que en otra clase de asuntos despues que se realizan sientan plaza de chatos de lo mas chato. Una pregunta al de Estella antes de concluir.

¿En qué consiste que *El Eco de Navarra* era tan chato y romo en la cuestion de Aldudes y ahora para los tranvías se le ha desarrollado tanto esa parte de su individuo?

Y Vd. señor Director; a delante con los suministros, si nó por justicia por caridad, que eso y el agua es lo que el país necesita para salir de la terrible crisis porque atraviesa. Suyo afectísimo,

UN SUSCRITOR.

El Navarro de ayer, al dar cuenta de la sesion celebrada por los diputados provinciales el juéves último, dice, en lo referente á la cuestion de indemnizaciones á los liberales perjudicados por la guerra, que acordaron reproducir durante tres meses en Madrid las gestiones que por disposicion anterior debieron hacerse.

¿Y qué disposicion es esa, á que el colega liberal hace referencia y de la que hasta ahora, que nosotros sepamos, no habia enterado á sus lectores? Pues no es otra cosa, segun hemos llegado á entender, que un acuerdo tomado por la Diputacion, en virtud del que se dispuso que dicha indemnizacion debia satisfacerla el gobierno de Madrid.

Ni más ni menos que lo que nosotros opinamos, segun lo hemos dicho repetidamente.

Pues entonces ¿en qué se fundaba el parecer de *El Navarro* que aseguraba que la provincia habia prometido á los perjudicados por la guerra indemnizarles de sus fondos?

La Diputacion ha acordado como no podía menos de acordar en su sesion de antes de ayer, pedir al gobierno que indemnice á los liberales perjudicados; y que si este, en el término de tres meses no resuelve acceder á la peticion, entonces la Diputacion proveerá nuevamente.

Y resolverá nuevamente, no se hagan ilusiones los reclamantes, prorogar la resolucion de tantos miles de expedientes ó acudir de nuevo á Madrid, á no ser que para entonces entren en la Diputacion personas de cierto carácter, en cuyo caso tenemos el convencimiento de que dispondrán que los peticionarios acudan á donde correspondan.

Y esto será lo justo.

Al transcribir el colega del centro á sus columnas un artículo de la *Crónica de Vinos y Cereales*, dedica tres párrafos para dar las gracias al periódico agrícola de Zaragoza, por el interés que por Navarra manifiesta y tres líneas para pedir

por su parte al gobierno justicia en la cuestion de suministros.

Por algo se comienza, pues hasta ahora el periódico titula lo liberal no habia hecho otro tanto en este importantísimo asunto, en el cual sea dicho de paso, creemos ha por hlo un tiempo precioso la Diputacion. Pero en fin, qué hemos de haber, más vale tarde que nunca.

Al dar *El Eco* cuenta de la sesion última celebrada por el Ayuntamiento, refiriéndole á la comunicacion dirigida á la Corporacion municipal por la Diputacion participando que el Ingeniero director de las obras del tranvía necesitara colocar en el soto llamado de Salar un gran cantidad de material que dentro de pocos dias debe llegar á Pamplona, se expresa en estos términos:

«El Ayuntamiento teniendo en cuenta que por la ley de desamortizacion le fué cedido el soto de Salar para el aprovechamiento de hierbas, se vé aunque con sentimiento, obligado á no poder acceder á lo que se pide, y que si la empresa se fija en otro punto para colocar los materiales, entonces acordará el Ayuntamiento lo que estime más oportuno.»

Hemos trascrito lo que precede del extracto de la sesion dado por el colega, porque en él aparece la noticia en forma menos descortada que en *El LAU-BURU*, y queremos y debemos suponer que efectivamente el Ayuntamiento ha tenido un verdadero sentimiento al adoptar el trascrito acuerdo.

Tambien en nosotros ha producido sentimiento esa resolucion; pero no es precisamente por la negativa que envuelve, sino por el espíritu que revela.

Si el Ayuntamiento tiene ó no facultades para oponerse eficazmente á la autorizacion concedida por la Diputacion, no es para discutido en este momento: esto pudiera ser dudoso y oscuro por consiguiente.

Lo que no es oscuro sino claro y patente es que la corporacion municipal es victima de una preocupacion en el asunto de tranvías, con lo que refleja el espíritu de unos cuantos intransigentes—para no decir duros de cabeza—empeñados en hacerse pasar por hombres previsores y de talento, sin dar otra muestra de ello, que mover la cabeza á un lado y otro, con acompañamiento de algunos monosílabos y un eterno negar á lo lo que se presenta por delante, ni más ni menos que si cada oficio ó comunicacion fuera—como dicen los periódicos madrileños,—un *sablazo*.

Solo así puede explicarse el que todos los individuos que constituyen la asamblea municipal, por unanimidad ó como si dijéramos *nemine discrepante*, hayan determinado no acceder á lo que se pide, sin tener en cuenta que nadie ha pedido cosa alguna; y que ninguno de esos señores haya caído en la cuenta de que entre la comunicacion de la Diputacion y la contestacion acordada, no hay concordancia alguna.

Noticias generales.

—En Valencia ha ocurrido el martes último un suceso desgraciado en la casa número 12 de la calle de Esanz.

Un joven, soltero, de 32 años, natural de Circagente, llamado Francisco Guier y Camarena se encontraba en dicha casa con objeto de sufrir una dolorosa operacion quirúrgica á consecuencia de una penosa enfermedad.

Mientras el médico Sr. Chomon empezó en la habitacion inme liata á preparar los instrumentos, el paciente se levanta de la cama, abre un cajon de la cómoda, saca un revólver y se dispara un tiro bajo la mandíbula.

El médico y la dueña de la casa, al oír la detonacion, entran en la alcoba, le arrancan el arma de entre las manos con gran dificultad, pues su ánimo era disparar el segundo tiro, en vista de que el primero no habia producido el efecto que deseaba.

Reconocida la herida, resulta que al parecer la bala le habia penetrado, destruyendo la apófisis mastoidea hasta el temporal derecho. El pronóstico es grave. La operacion se suspendió.

—La convencion *Greembah* del Estado de Georgia (Estados Unidos del Norte-América) ha firmado una exposicion de simpatías hácia Arabi y la Liga agraria irlandesa, en cuyo documento se dice que lo hace Inglaterra en Irlanda y en Egipto es un verdadero crimen.

—A las siete de anteayer, fondó en el puerto de Santander el vapor-correo *Reina Mercedes*, procedente de la Habana y

Puerto Rico, conduciendo la correspondencia y 142 pasajeros. Desembarcó el paquete y el correo, habiendo que lado el equipaje cuarenta y ocho horas en observación, y la carga y tripulación siete días de cuarentena.

Según participa el comandante de la fragata *Zurigoza*, el Casual está libre para la navegación.

El mismo jefe añade que continúa el movimiento de buques de la escuadra inglesa, los cuales se dirigen á Ismailia para desembarcar tropas.

Ayer salió la *Concordia* para Alejandría.

INSTITUTO PROVINCIAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE PAMPLONA.

Curso de 1882 á 1883.

Con arreglo á las disposiciones vigentes, la matrícula para los estudios generales de segunda enseñanza quedará abierta en la Secretaría de este Establecimiento desde el día 15 al 30 del próximo mes de Setiembre, teniendo lugar desde el primero de dichos días los exámenes de ingreso.

Los alumnos satisfarán ocho pesetas por derechos de matrícula de cada asignatura de enseñanza oficial, privada ó doméstica y dos pesetas y cincuenta céntimos por cada inscripción. Los que por cualquier motivo no se matriculen en el mes de Setiembre podrán hacerlo en el de Octubre, abonando dobles derechos y no pudiendo presentarse á exámen hasta la época de los extraordinarios.

Los exámenes extraordinarios tendrán lugar durante el mes de Setiembre, caducando todas las matrículas pendientes el día 30 del mismo mes.

Los ejercicios de oposición á los premios de que trata el real decreto de 10 de Agosto de 1877, se verificarán á las doce del día 20 de Setiembre. Para ser admitidos á estos actos los aspirantes justificarán falta de recursos y haber obtenido tres notas de Sobresaliente, ó dos por lo ménos si solo hubieren cursado el primer año de la segunda enseñanza, y lo solicitarán en debida forma antes del 15 del citado mes. Los premios consistirán en el pago de matrículas y derechos académicos, libros y demás instrumentos propios de las asignaturas que cursan, ó bien en pensiones de 250 á 500 pesetas que los interesados recibirán en diez mensualidades á contar desde 1.º de Octubre á 1.º de Julio siguiente.

El día 1.º de Octubre tendrá lugar la solemne inauguración de los Estudios, dando principio el inmediato día las clases, cuyos locales, días y horas en que hayan de verificarse, se anunciará oportunamente en el tablon de edictos del establecimiento. Lo que por acuerdo del Sr. Director se anuncia para conocimiento de los interesados.—Pamplona 24 de Agosto de 1882.—El Secretario accidental, José Sanz y Tarazona.

LA NARIZ.

¿Porqué tanto hablar en prosa y verso de los ojos, de la boca, de la frente, de todas esas partes que constituyen el rostro humano, y dejar la nariz en el mas desdichado olvido? No es ésta, por ventura, uno de los mas interesantes pormenores que contribuyen á determinar la fisonomía de cada cual? ¡Increible parece que los escritores y los poetas, muchos de los cuales casi borran con la nariz lo que escriben (y sería bueno que algunos lo borraran por completo), no hayan reparado en un apéndice que en tiempos de catarros y romatizos, todo el mundo lleva tan á la mano! La nariz, e ecotinela avanzado de nuestro semblante, se digna, sin embargo, de las mayores consideraciones, así en el orden higiénico, como en el literario.

Revolviendo el polvo de los siglos, encontramos en la historia de la nariz, porque a nariz tiene su historia, datos y noticias que tienen, á la verdad, tres pares de narices.

Nada se sabe de la nariz prehistórica, aunque haya hoy algunas que tienen todo el viso de tales; pasemos, pues, á épocas mas conocidas.

En las épocas remotas, como en las épocas modernas, ha existido gran diversidad de gustos y pareceres en punto á la forma y dimension de las narices. Los antiguos, gente sensata, odiaban las narices pequeñas, y hallabanlas en cambio muy aceptables, siempre que no traspasaran los límites de lo prudente, que no ostentaran un tamaño realmente escandaloso, que no fueran, digámoslo así, narices de cuerpo entero.

Fué poco á poco el gusto degenerando, y en tiempos de Platon gozó de singular prestigio la nariz aguileña que aquel gran filósofo llamaba *nariz real*, en contraposición, que pudiéramos titular *nariz ideal*, ó conato de nariz.

Eliano figura con nariz aguileña á la célebre y amorosa Aspasia, Filostrato á Aquiles y á Paris. También dejó consignado Plutarco que entró Ciro en la mollera de la nariz aguileña y fanado tal vez en esto, afirma que los persas deliraban por esta especie de narices. La verdad es, que su graciosa—hasta cierto punto—y elegante curvatura, ha hecho furor en determinadas épocas, y en el bello sexo sobre todo.

Le van muy bien á este bello sexo todo género de curvaturas.

La deformidad de la nariz fué impedimento legal en algunos tiempos para el ejercicio de algunos cargos. El capítulo XXI del *Levitico* prohibía á los hebreos admitir para el servicio del altar á hombre alguno que tuviera el capricho de poseer nariz muy chica ó muy enorme, ó muy torcida. De suerte que habria entonces fiscales de narices, como hoy, á Dios gracias, hay fiscales de imprenta.

Los pintores de la antigüedad representaban la indignación y la cólera de los personajes de sus cuadros, pintandoles las ventanas de la nariz de par en par. Y es que observaron, sin duda, que aquellas impetuosas pasiones desarrollan esos casos en que se acaba la paciencia y se le hinchan á uno las narices.

Y ojalá las ventanas de la nariz fueran, en efecto, las valvulas de seguridad por donde la ira y la indignación escapan, porque ya entonces sabríamos cómo librarnos de dos ó tres pañuelos mas al día.

Entre ciertas razas africanas, el encanto personal mas envidiable es una nariz achatada; y por eso al que nace con nariz aguda, se la aplastan. De modo que el favor mas estimable que podrá dispensarse á semejantes sujetos, sera el de darles con las puertas en las narices.

En Tartaria, la flor y nata de las bellas esta entre las de nariz mas diminuta. Por el contrario, en otros países mas cuerdos, las narices grandes, amplias y desenvueltas son las que gozan de una reputacion mas esclarecida.

En fin, hay pueblos cuyos naturales se distinguen á *prima facies* por el caracter tipico de este órgano, porque domina forma, como quien dice un mismo orden arquitectónico en materia de narices.

Esto hay con respecto á la historia de la nariz.

En cuanto á la importancia social de este órgano interesantísimo, es innegable que la nariz desempeña un gran papel en el mundo y que determina importantes condiciones y actitudes en los individuos.

Dichosos aquellos que tienen buena nariz, porque a esos no se les ocultan las cosas mas veladas del presente y aun no se atreven á oler y saber las venideras.

Desventurados aquellos que no ven mas allá de sus narices, por muy largas que las tengan, porque ellos son los predestinados para victimas de las perfidias y miserias de este pícaro mundo.

Inocente en fin aquel que, al comenzar á leer estos renglones, haya pensado hablar en ellos mucha *mirra*, porque al llegar á este punto quedará, seguramente, con un palmo de narices.

Oficial.

La *Gaceta* llegada ayer contiene entre otras las disposiciones siguientes:

Gracia y Justicia.—Reales decretos indultando á Manuela Ojenguren é Idefonso Reina y Padilla de la pena de prision y presidio mayor que respectivamente les fueron impuestas por las audiencias de Burgos y Sevilla.

Guerra.—Real orden autorizando al coronel-cajero general central de Ultramar para crear una seccion especial con el fin de llevar á debido efecto lo prevenido en el artículo 8.º de la ley de 13 de Junio último, que se denominara *Seccion para la conversion de la deuda de Cuba*, compuesta de un jefe de la clase de comandante, seis auxiliares de la de capitán ó teniente, y otros seis escribientes de la de sargentos segundos ó cabos primeros.

Instruccion para la liquidacion y conversion de los créditos pendientes de pago correspondientes á jefes y oficiales y individuos de tropa, licenciados por cumplidos, inútiles y fallecidos del ejército de la isla de Cuba anteriores á 1.º de Junio de 1878.

Direccion de beneficencia y Sanidad.—Orden-circular recomendando el cumplimiento de las disposiciones cuarentenarias vigentes en todos los puertos y lazaretos.

Gacetillas.

Medio original de hacerse rico: Hemos tenido ocasion de saludar á un

jóven procelente de Betanzos (Galicia), quien despues de recorrer las principales ciudades de España se encuentra hoy en la nuestra ejerciendo una industria, si bien muy comun, no explotada hasta hoy que sepamos nosotros, en la escala que lo hace el gallego atudido.

De aspecto simpático y de modales que puede envidiarle cualquier cortesano, suplica un cigarro de estanco á cualquiera que encuentra por esas calles de Dios lanzando bocanadas de humo, y raro es el fumador que no prome su atractiva conversacion con uno ó dos cigarros de estanco.

Según nos ha referido, hasta hoy ha recaudado, en cigarros de todas clases y tamaños, cerca de un millon quinientos mil que suponen un valor de 750.000 reales vellon.

¡Cuantos comerciantes en grande escala y doctores *in utroque* conocemos nosotros que al fin de su carrera, no logren ni con mucho, lo que este modesto industrial!

Por usar un revolver, sin tener licencia correspondiente; ha sido multado en cinco duros un vecino de Larrainzar.

A consecuencia de varias quejas elevadas á la alcaldia por los vecinos de la casa núm. 16 de la calle de San Francisco, denunciando los malos olores que se advierten en el patio de la casa, se ha mandado hacer en este el oportuno reconocimiento.

Para ejercer el cargo de médico titular en la villa de Peralta, ha sido nombrado el licenciado D. Mariano Noguera é Ibáñez.

Ayer fueron conducidos al depósito municipal, varios individuos que contravenian lo dispuesto en las ordenanzas de policia urbana respecto á mendicidad en la via pública.

El gobierno civil de la provincia, ha concedido autorizacion para usar arma de fuego, á dos guardas juratos, de la villa de Obanos.

Un amigo nuestro que acaba de llegar de Bayona, nos participa que es tal la abundancia de codornices en este año, que los cazadores de aquel departamento aseguran no haber conocido jamás tal profusion de estas codiciadas aves.

No deben pues, los aficionados perder la esperanza de que en Setiembre, época de la contra-pasa, nos hagan alguna visita las aladas viajeras que hayan logrado salir ilessas de la cruda guerra de los *Nemros* franceses.

Tambien ayer tuvo conocimiento el Juzgado municipal, de que tres mujeres habian sido sorprendidas recogiendo huesos en una heredad próxima á la poblacion.

Por el cabo primero de carabineros de la comandancia de esta provincia, Agustin Sanchez Pedrazo y dos carabineros á sus órdenes, se ha procedido hace pocos dias al arranque é inutilizacion de 814 plantas de tabaco.

¡Gracias á Dios que hay en Madrid un periódico que al hablar de cosas de Navarra, no dice un desatino.

Leemos en la *Gaceta Universal*. «Se dice que la herrada de agua se ha llegado á vender en Pamplona á real vellon, es decir mas cara que lo que hoy cuesta allí el vino.»

Pero caballeros ¿en qué fuente, ó mejor dicho, en qué pilon se pueden beber tan estupendas noticias?

Ni sabe quien tal escribe, lo que es herrada, ni real, ni agua, ni vino.

Conque una herrada del tinto, menos de nada real—¡¡Lástima grande...!

Segun noticias que nos proporcionan unos amigos, ha quedado instalado á muy poca costa, gracias á los elementos de que se dispone, un gabinete de hidroterapia en la Gran Tegeria mecánica Pamplonesa.

Nos parece muy acertada la idea, pues esta capital carecia de un establecimiento analogo, sumamente necesario para multitud de enfermedades.

Ha sido tan opacido el número de personas que ha acudido al domicilio del señor Largui, óptico especialista, y tan satisfechas han quedado de las aptitudes que para su industria posee dicho señor, que este ha resuelto continuar algunos dias en la capital, deseoso de servir á cuantos le honran con su confianza.

Dice nuestro próximo vecino en su último número que ayer salia el diputado señor Zozaya, con direccion á Errazu su pueblo natal.

El señor Azcona, ha marchado á Puente la Reina.

El señor Guelbenzu no ha tenido precision de marchar, porque no ha venido...

Pues si *El Eco de Navarra* continúa encargado y pasa lista...

Lo que yo quisiera saber, es á las cuántas faltas se puede borrar á estos *estudiantes*.

El «Boletin oficial» de la provincia, publica de órden de la superioridad un edicto, para que las autoridades españolas procedan

á la detencion (caso de ser habido) de un caballero alemán, llamado Carlos Duklmyer, recaudador de contribuciones de Verden (Hannover).

Este señor, se despidió á la francesa de aquellos contribuyentes llevándose, es decir, trayéndose si es que está en España, nada menos que 70.000 marcos.

No se añade en el edicto si estos marcos eran de cuadros, ó de puertas y ventanas; pero en cambio se dan las siguientes señas particulares, capaces de tirar al suelo una columna:

«Es rechoncho, ancho de espaldas y con mucho vientre; no habla más que alemán y es muy aficionado al juego.»

El periódico oficial anuncia las vacantes siguientes:

La plaza de ministrante titular del pueblo de Erasun, dotada con 80 pesetas al año, y la de Médico titular de Güesa, con 1.000 reales, por asistencia de doce familias pobres, y 8.000 por la de las acomodadas.

El concejo de Badoain anuncia la supresion por el año actual de su fiesta titular, y el adelantamiento de Abárzuza, avisa que sus fiestas ordinarias, tendran lugar como siempre los dias 8 y 10 de Setiembre.

Cultos religiosos.

Sábado: San Ceterino papa y marqués. En San Nicolas; CUARENTA HORAS: se expone S. D. M. á las cinco y media se reserva á las siete y media.

En la Catedral: al anochecer Rosario por los claustros de esta Santa Iglesia.

En San Saturnino: continúa el solemne novenario de nuestra Sra. del Camino: á las mismas horas y en la misma forma que el día anterior.

Domingo: Comunion general á las siete en las Descalzas.

Mercados.

Precios medios en el Almudi el día 25 de Agosto de 1882.

Table with 2 columns: Grain type and Price. Trigo 5'39 pesetas doble decalitro. Avena 2'09. Cebada 3'00. Baza 4'00. Giron 3'87. Alholva 3'75.

Trigo vendido 125 dobles decalitros. Precio medio en el mismo dia de las partidas fuera del Almudi. Precio medio general de el almudi y partidas.

Anuncios preferentes.

Habas para sembrar y para pienso.—En los almacenas de la calle Nueva número 30, se venden por mayor y menor, nabas de produccion navarra á precios económicos.

VISTA, VISTA, VISTA.

PROFESOR V. LARGHI,

ÓPTICO ESPECIALISTA

de París y Burdeos.

MEJORAMIENTO Y CONSERVACION de la Vista. APLICACION CIENTIFICA de los Cristales graduados. CROWN GLASS puros á toda vista defectuosa. CRISTALES especiales para cataratas y para vistas flacas, cansadas y sensibles á la luz. Anteojos para el sol. Lentes y armaduras de todas clases, últimas novedades para señoras y caballeros. Precios muy arreglados. Se ponen armaduras y cristales. Consultas gratis para todos de ocho á once y de una á seis de la tarde. Dirigirse Fonda de Europa cuarto número veinticuatro en los dias veintiseis, veintisiete y veintiocho.

Aviso importante para Cafeteros y Sociedades.

Se vende una magnífica mesa de Billar en muy buen estado con los accesorios correspondientes, siendo su precio el tasado por dos ebauistas. Si el comprador quiere pagarla á plazos tambien se le concedera siempre que busque una persona responsable para ello. Informar en «Café del Centro Navarro»—Pamplona.

Interesante.

Dos pueblos quieren tomar 6.000 duros á interés, por 4 años, al 4 y medio por 100. Los prestamistas pueden entenderse con el procurador que suscribe y se enterarán de los documentos que están en su poder en debida forma.

Prudencio Valencia.

El telegrafo.

Madrid 26 -3,15 m. Pamplona 26 -4, m.

Table with 2 columns: Service and Price. 3 por 100 interior, al c. 28'50. Idem fin de mes 00'00. 3 por 100 exterior 00'00. 4 por 100 amortizable 79'90. 4 por 100 perp. 65'45. Oblig. de ferro-carriles 00'00. Banco de España 408. Cédulas H. al 5. 00'00. Idem al 6. 100'95. Billetes H. T. de Cuba 00'00.

Ha habido una explosion en una fábrica de Monforte, resultando nueve cadáveres. Se ha hecho prisiones con motivo de haber estallado petardos.

El Corresponsal.

SECCION DE ANUNCIOS.

LA PREVISION.

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA,
A PRIMA FIJA.

Domiciliada en Barcelona.—Capital social CINCO MILLO-
NES DE PESETAS.

Agente principal en Navarra:
JOAQUIN MARTIN Y GIMENEZ.

SEGUROS EN CASO DE MUERTE.

Seguro por la vida entera.—Una persona de 30 años de edad, que pague una prima anual de 249 pesetas, asegura para su familia herederos un capital de 10.000 pesetas que LA PREVISION abonará inmediatamente despues del fallecimiento del asegurado, aun cuando este desgraciado sucumbiera al día siguiente de firmar la póliza y pagar la primera anualidad.

Seguros de supervivencia.—Un joven de 25 años desea asegurar á su madre que cuenta 60 años de edad, una renta anual de 2.000 pesetas que la madre disfrutará en el caso de que sobreviva al hijo. Para conseguirlo bastará que este pague una prima anual de 208 pesetas y 80 céntimos, equivalente á un desembolso mensual de 17 pesetas 40 céntimos.

SEGUROS EN CASO DE VIDA.

Renta vitalicia diferida.—Un obrero previsor, calculando que al llegar á cierta edad no podrá ganar su jornal y que por lo tanto se verá privado de recursos para atender á su subsistencia, ahorra cada mes 7 pesetas y algunos céntimos para poder pagar una prima anual de 85 pesetas y 60 céntimos. Si el obrero tiene 25 años cuando firme el contrato, al cumplir los 60 empezará á disfrutar, hasta su muerte, una renta de 66 pesetas y 60 céntimos mensuales.

Tarifa especial para quintas.—Supongamos que un padre desea asegurar una suma de 2.000 pesetas para el momento que un hijo suyo tenga que sufrir el sorteo de la quinta. En este caso la prima anual á pagar sería de pesetas 66.60, de modo que el total que satisfaría sería de pesetas 1.190,80. Si el hijo tiene un año de edad pagará el padre una prima anual de 70 pesetas 20 céntimos, para que la Compañía le abone las 2000 pesetas al llegar el hijo á los 19 años; en este caso la prima anual será de pesetas 108,40; si este tiene seis años, la prima anual que deberá satisfacerse será de 113 pesetas 80 céntimos; en este último caso la prima será de pesetas 346,20. Cualquiera que sea la edad del joven al contratar el seguro, LA PREVISION abonará las 2.000 pesetas, no solo si aquel queda obligado por la suerte á ingresar en el ejército, sino tambien en el caso de que despues del sorteo quede libre de dicha obligacion.

SEGUROS MIXTOS.

Seguro mixto.—Una persona de 30 años de edad, que contrata un seguro mixto por un plazo de veinte años, con solo pagar una prima anual de 479 pesetas, adquirir derecho á cobrar un capital de 10000 pesetas al terminar aquel plazo. Si el asegurado muriese antes de transcurrir los veinte años, aun cuando su muerte ocurra al día siguiente de firmar la póliza, su familia ó sus herederos cobrarán inmediatamente el mismo capital de 10000 pesetas, sin tener que abonar ni una prima mas que las satisfechas por el asegurado durante su vida.

Seguro á plazo fijo.—Si una persona de 25 años de edad quiere asegurar un capital de 5000 pesetas para cobrarlo á los 20 años, ó sea cuando llegue á la edad de 45, debet pagar una prima de 203 pesetas 50 céntimos para que la Compañía entregue las 5000 pesetas al asegurado, si vive al terminar dicho plazo, ó á sus herederos si aquel ha fallecido antes, en cuyo caso la Compañía estará obligada á satisfacer el capital convenido, sin cobrar más primas que las satisfechas durante la vida del asegurado.

DEPOSITOS CON INTERES.

LA PREVISION admite en depósito cantidades que devengan intereses y que por la acumulacion de estos pueden convertirse en alguna de las demás operaciones á que se dedica la Compañía.

Para mayor inteligencia de todo lo referente á la sociedad, así como para la explicacion de las combinaciones á que dan lugar las POLIZAS SORTEABLES, y de cualquier caso práctico de seguros, dirigirse á

Joaquín Martín y Gimenez.

LA DROGUERIA

Y GRAN ALMACEN DE PAPEL PINTADO

DE

RICARDO LIPUZCOA,

que por espacio de bastantes años estuvo establecida en la calle de Pozo blanco, número 11, se ha trasladado á la casa número

26, Zapatería, 26.

Surtido variadísimo de

Papel pintado
para habitaciones; abundancia en toda clase de
Colores

tanto en estado natural como preparados para el óleo, tambien hay variedad en
Barnices,

brochas, colores y barnices para pavimentos de madera ó de ladrillo, líquido para preparar toda clase de

Cementos
propios para ser pintados al óleo, sin que sufran alteracion los colores; líquidos para contener las humedades y salitres de los muros, hecho tan frecuente en la planta baja de los edificios.

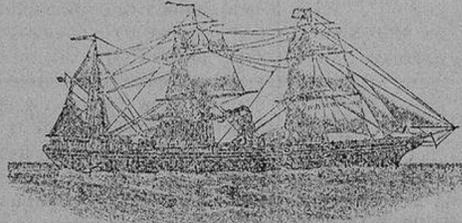
En la misma casa se reciben encargos para toda clase de trabajos en pintura de edificios y colocacion de papeles.

AVISO

á los señores Médicos.

CASA DEL OPTICO, CHAPITELA 21.—PAMPLONA.

En este establecimiento encontrarán máquinas eléctricas de varios tamaños, giringuillas para inyecciones cutáneas, termómetros clínicos, microscopios con aumento de 100 hasta 1.500 diámetros, lancetas etc.



VAPORES-CORREOS ESPAÑOLES

DE LA

Compañía Transatlántica,

(ANTES DE A. LOPEZ Y C.)

Saldrá de SANTANDER el día 5 de Octubre en viaje extraordinario el vapor

CORUÑA.

ADMITE CARGA Y PASAJEROS

PARA

HABANA Y VERACRUZ.

Precios del Pasaje.

	Para Habana.	Para Veracruz.
En 1.ª clase.	Pftes. 150	Pftes. 180
En 2.ª id.	» 100	» 120
En 3.ª id. preferente.	» 50	» 60
En 3.ª id. ordinaria.	» 30	» 35

La Empresa, deseando corresponder á la preferencia que el público la dispensa, ha dispuesto este viaje extraordinario para poder atender al numeroso pasaje que se embarca en esta época del año y apesar de hacerse rebajas importantes en el precio de los pasajes de todas clases, el trato será el mismo que tanto crédito ha dado á sus vapores correos.

En este viaje solo irán pasajeros particulares.
El vapor lleva Capellan, Médico y Practicante cuya asistencia es gratuita para los pasajeros de tercera, á los que se les dará pan fresco y vino á las comidas.

Esta Empresa de vapores cuenta 20 años de servicio, sin haber desgraciado un solo pasajero.

Consignatarios en SANTANDER los

SRES. ANGEL C. PEREZ Y COMPAÑIA, Muelle núm. 98.

Agente en Navarra D. Ramon Sañaneg, corredor de número de Pamplona, Plaza de la Constitucion, número 12.

CASA DEL OPTICO

Chapitela, 21.—PAMPLONA.

Bujías inglesas á 3 y 1/2 rs. libra de 400 gramos.

25.000 ROLLOS de papel pintado para habitaciones, desde 2 rs. hasta 60 rollo.

INMENSA COLECCION DE ESTAMPAS Y CROMOS.—Liston negro y dorado para cuadros, se hacen en la misma casa.—Via Crucis y San Juan bautizando.

Pesa mosto, aguardiente y pesa vino de Sallerón y Malligand.
10.000 cajas de plumas para escribir toda clase de letra, papel y sobres de última novedad.—Tambien hay toda clase de accesorios para oficinas y agrimensores.

Gran surtido de gafas y lentes para toda clase de vistas cansadas y miopas, cristales de rosa legítimos.—En el mismo establecimiento encontrarán infinidad de caprichos y novedades.

Sortijas eléctricas para la jaqueca.

A 2 y 1/2 reales cajas de cerillas sin humo de 100 gramos.—Tijeras y navajas de bolsillo y de afeitar.

5 reales cubiertos de metal blanco garantido.

Casa de Nogues.

PLAZA DEL CASTILLO 3,
Pamplona.

Baratura extraordinaria: 150.000. Hermosas Estampas Religiosas de toda clase Santos, Santas, Cristos, Virgenes etc. etc. en Cromolito-grafo, Fotografía y Litografía en color y negras de varias clases y tamaños desde 1 hasta 8 reales vellon negro.

5.000 lindos Cromos artísticos caprichosos paisajes y de comedor de varios clases y tamaños desde 2 hasta 24 reales vellon uno.

Via Crucis completos para Iglesias. Capillas y Oratorios en litografía, y Cromo Grabado á 20, 30, 42 y 100 reales vellon juego.

Sacras, Corazones para los altares mayores, Bautismos para las pilas y hojas de registros para libros etc., etc.

Aviso á las señoras.

Se acaba de recibir un lindo y variado surtido de sombrillas de seda forradas de alta novedad, forma chinesca-japonesa.

A LOS CABALLEROS.

Bastones de moda de varios caprichos, quitasoles forrados de saten y seda etc.

Dirigirse:
Casa Nogues, plaza del Castillo, número 3.

Carnicería. Félix Aramendia, dueño de la tabla número 15 de la plaza del Mercado, participa á sus numerosos parroquianos, que ha tomado en traspaso el despacho de carnes que habia en el número 8 de la calle de San Agustin, en el cual desde ahora se espenderá Vaca, Ternera y Carnero al mismo precio y en iguales condiciones que en la citada tabla del Mercado.

El citado despacho estará abierto desde las 11 de la mañana hasta las diez de la noche.

Imprenta de L. Garcia.